DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	PT.2E	P.F.C.	T.C.O.	Orden
5.366.876	Javierre González, Ana María	31,82	34,5	55	66,32	4
2.216.318	García Serrano, José Félix	32,77	38,3	49	71,07	5
50.174.373	Ferreras Ferreras, Fernando	35,98	36,7	46	72,68	6
46.666.434	Dilla Juan, Silvia	30,11	44,39	44	74,5	7
51.659.943	Marco Cuenca, Josefa	34,09	25,7	57	59,79	8
30.789.867	Prados Ojeda, María Rosario	30,87	38	47	68,87	9
12.726.839	Palomo Serralvo, José Fernando	34,66	35,9	44	70,56	10
50.163.848	García del Río, Francisco Javier	37,69	37,5	39	75,19	11
5.169.672	Río Mateos, Pedro Manuel	34,47	38,5	41	72,97	12
50.926.216	Porras Gálvez, María Teresa	25,95	27	60	52,95	13
4.582.375	López Mondéjar, Jesús Ángel	35,41	29,2	48	64,61	14
50.437.535	Guerrero Tostado, David	31,44	37,1	43	68,54	15
40.319.966	Sanz Hellín, Pablo	30,11	38,7	41	68,81	16
51.360.246	Segun Alonso, Manuel	25,57	26,6	57	52,17	17
13.087.243	Martínez Zorrilla, María Lourdes	33,14	27,1	47	60,24	18
10.884.396	Rico Lázaro, José Luis	38,45	25,1	42	63,55	19
71.697.923	Ojeda de la Vega, Vicente	34,85	33,5	35	68,35	20
21.488.190	Sánchez Febrero, María Isabel	35,04	31,2	34	66,24	21
5.261.720	Fernández Llano, José Enrique	28,98	26	43	54,98	22
7.553.457	Martínez López, Antonio	26,52	25,5	45	52,02	23
24.336.953	Torres Peñarrocha, Antoni	32,39	25,5	38	57,89	24
32.763.346	Arteaga Sanz, Pedro	26,32	25,2	44	51,52	25
42.870.841	Suárez Trujillo, Manuel	27,09	25,21	43	53,3	26
1.831.587	Gimeno González, Pedro	31,06	28,1	36	59,16	27

22077 *RESOLUCIÓN de 16 de noviembre de 2001, de la Comisión Permanente de Selección, por la que se hace pública la relación definitiva, por orden de puntuación, de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para acceso, libre, en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.*

Finalizadas las pruebas selectivas para acceso libre en el Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, convocadas por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 5 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), esta Comisión Permanente de Selección ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las referidas pruebas selectivas, por orden de puntuación obtenida en función de la suma de las puntuaciones alcanzadas en los ejercicios de la fase de oposición y elevarlas a la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.3 de la Orden de convocatoria.

Esta relación aparece como anexo a la presente Resolución, habiéndose aplicado para resolver los empates en la calificación final los criterios establecidos en el anexo I, apartado 1.2 de la Orden de convocatoria de estas pruebas.

Segundo.—El plazo de veinte días naturales para la presentación de los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La realización del curso selectivo, previsto en el anexo I, apartado 2 de la convocatoria, dará comienzo el día 14 de enero de 2002, a las diez horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, número 106, Madrid). El curso selectivo, que tendrá una duración de tres meses, se impartirá en sesiones de mañana o tarde.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora general de la Función Pública en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 2001.—El Presidente de la Comisión Permanente de Selección, Miguel Vidal Ragout.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, AL CUERPO DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. CONVOCATORIA DE 5 DE DICIEMBRE DE 2000 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 14)

Relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, ordenada por puntuación total

Acceso: General

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	PT.2E	PT.3E	P. total	Orden
1.918.383	Cano Pérez, María Isabel	29,80	38,3	36,3	104,40	1
9.299.294	Herrero Gil, José Luis	24,08	43,1	33,6	100,78	2
5.204.606	Fernández Félix, Ana	31,82	33,5	34,7	100,02	3
11.773.431	Martín Palacios, Sergio	29,13	30,8	37,6	97,53	4
18.429.646	Ciruelo Meléndez, José	28,12	35,5	33,4	97,02	5
3.095.530	Muñoz Susin, María Socorro	30,14	32,8	33,4	96,34	6
70.164.740	Herranz Martínez, Miguel Ángel	30,47	25,2	40,2	95,87	7
51.370.891	Sáez González, Mariano	28,62	29,2	36,8	94,62	8
25.142.677	Sánchez Abad, María Pilar	27,11	27,7	39,2	94,01	9
20.247.812	Carretero Ruiz, Francisco Javier	28,45	32,5	32,2	93,15	10
5.258.846	Parra Martiáñez, Juan Luis	35,52	27,0	30,0	92,52	11

DNI	Apellidos y nombre	PT.1E	PT.2E	PT.3E	P. total	Orden
51.064.996	López González, Ángel	27,78	31,3	32,9	91,98	12
2.252.429	Pacios Pumares, José	31,48	30,4	28,8	90,68	13
9.328.092	Pérez León, María Elena	27,27	29,9	33,0	90,17	14
5.232.737	Blanco Montagut, Mercedes Montserrat	37,54	26,9	25,1	89,54	15
9.328.093	Pérez León, Beatriz	26,77	28,1	33,3	88,17	16
50.084.803	García Lancho, Javier	23,40	32,3	31,1	86,80	17
5.665.578	Díaz Díaz, José Luis	32,32	25,7	28,5	86,52	18
813.910	Gaitán Benítez, María Dolores	24,24	32,2	29,4	85,84	19
1.926.259	Fernández Ecker, Alberto	27,11	25,4	28,6	81,11	20
50.445.006	Orostivar Sánchez, María del Carmen	25,92	25,7	29,3	80,92	21
7.499.916	Martín Carpintero, Francisco Javier	23,23	27,8	28,7	79,73	22
50.188.375	Valtueña del Rincón, Mercedes	23,57	28,5	26,0	78,07	23
52.114.960	Cezón Torezano, Ángel Carlos	24,91	27,0	25,3	77,21	24

MINISTERIO DE ECONOMÍA

22078 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la base cuarta de la Orden de 24 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convoca pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado,

Esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos a las citadas pruebas. Dichas listas deberán ser expuestas en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía, en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones del Gobierno de las provincias, así como en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Segundo.—Los opositores omitidos, por no figurar en las listas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión. Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos, que se expondrán en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la oposición el día 18 de abril de 2002, a las diecisiete horas, en el autoservicio (planta 00) del Ministerio de Economía, sito en paseo de la Castellana, 162, de Madrid.

Cuarto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o documentación equivalente, que acredite de forma indudable su personalidad y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas, y un bolígrafo.

Quinto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza al Tribunal titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 15 de noviembre de 2001.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.

22079 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la base cuarta de la Orden de 24 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas,

Esta Subsecretaría acuerda lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista provisional de opositores admitidos a las citadas pruebas por el sistema general de acceso libre. Dicha lista deberá ser expuesta en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía, en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas, en las Subdelegaciones del Gobierno de las provincias, así como en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Segundo.—Publicar la lista de opositores excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución con expresión de la causa de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en la listas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, quedarán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la oposición el día 2 de marzo de 2002, a las nueve horas, en la sala A (planta 2.ª) del Ministerio de Economía, sito en paseo de la Castellana, 162, de Madrid.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o documentación equivalente que acredite de forma indudable su personalidad y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza al Tribunal titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 15 de noviembre de 2001.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Secretario general Técnico y Presidente del Tribunal.